

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Expediente No.: 110013335-701-2015-00015-00  
DEMANDANTE: ALVARO MARTINEZ  
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Dada la visita papal a la ciudad de Bogotá y teniendo en cuenta las restricciones de movilidad que se harán durante los días 6 y 7 de septiembre de la presente anualidad en el sector del complejo judicial CAN, el despacho considera necesario reprogramar la audiencia fijada con anterioridad dentro del proceso de la referencia, lo que puede generar traumatismos a las partes para asistir a la diligencia programada en estas fechas.

Atendiendo lo anterior, es del caso, proceder a fijar nuevamente fecha para celebrar la audiencia de instrucción y juzgamiento prevista en el artículo 373 del CGP.

En consecuencia, se fija nueva fecha para celebrar audiencia de instrucción y juzgamiento para el día **26 de septiembre de dos mil diecisiete (2017) a las 12:00 m.** en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL  
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 1 de septiembre de 2017 se notifica el auto anterior  
por anotación en el Estado No. 31

  
MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA  
SECRETARIA